INFORME DE SEGUIMIENTO PLANES DE MEJORAMIENTO E INFORME EJECUTIVO GESTION ADMINISTRATIVA A DICIEMBRE 20 DE 2021

OBJETIVO

Efectuar seguimiento a los avances de cumplimiento de las acciones de los Planes de Mejoramiento suscritos con la Contraloría General del Municipio de Manizales y los Planes de Mejoramiento suscritos con la Oficina de Control Interno de la entidad. Y el Informe Ejecutivo de la Gestión Administrativa.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Evaluar el grado de avance de las acciones propuestas por el Instituto de Valorización de Manizales, correspondientes a las Auditoría Externas.
- Evaluar el grado de avance de las acciones propuestas por el Instituto de Valorización de Manizales, correspondientes a las Auditoría Internas.
- Informe Gestión Administrativa de La entidad.

ALCANCE

El seguimiento se realizó a las acciones adelantadas del periodo correspondiente al tercer trimestre de 2021, frente a los hallazgos evidenciados por la Contraloría General del Municipio de Manizales al Instituto de Valorización de Manizales y la Oficina de Control interno del Instituto de valorización de Manizales. Además Informe de la Gestión Administrativa de la entidad.

METODOLOGÍA

En la evaluación y el seguimiento a los Planes de Mejoramiento se empleó la siguiente metodología:

- Asesoría y acompañamiento a través de Entrevistas o Mesas de trabajo con los responsables de las acciones.
- Solicitud de información a los responsables de las metas en los planes de mejoramiento.
- Verificación documental del Informe Ejecutivo de la Gestión Administrativa.

CUADRO DE PLANES DE MEJORAMIENTO

ENTIDAD DESCENTRALIZADA					
Tipo de auditoria interna o externa	**ORGANISMO DE CONTROL**	**Tema Auditado**	**Numero de auditoria**	**N° Total Hallazgos**	**% Avance de Cumplimiento**
Externa	Contraloría General del Municipio de Manizales	Estados Contables	AUDITORIA ESPECIAL 3.01- 2020 MAYO DE 2020	9	92%
Interna	Oficina de Control Interno	Proceso Alumbrado Público	1	16	88%
Interna	Oficina de Control Interno	Caja Menor	Especial	1	100%
Interna	Oficina de Control Interno	Gestión Tecnológica	2	1	100%
Interna	Oficina de Control Interno	Gestión Documental	3	3	100%
Interna	Oficina de Control Interno	Gestión de la Comunidad	4	4	100%
Interna	Oficina de Control Interno	Planeación y Gestión	6	1	100%
Interna	Oficina de Control Interno	Gestión Humana	7	1	20%

*** Se realizan Auditorías de Caja Menor de manera mensualizada, evidenciándose incumplimiento al manejo de ellos en los meses de Marzo y Abril.**

SEGUIMIENTO AUDITORÍA INTERNA NÚMERO 2 GESTIÓN FINANCIERA- 2020 (Suscripción del Plan de Mejoramiento el 30 de junio de 2020)

Existe Incumplimiento de una acción correspondiente a la vigencia 2020, correspondiente a la Auditoría al proceso Financiero 2020.

HALLAZGO	ACCIONES CORRECTIVAS O PREVENTIVAS PROPUESTAS	ACCIONES EJECUTADAS	FECHA DE LA CORRECCIÓN O ACCIÓN CORRECTIVA	AVANCE
Verificación de los títulos de propiedad de los bienes muebles e inmuebles de la entidad. Se verificaron los títulos de propiedad de los bienes muebles e inmuebles de la entidad. Se evidencia que faltan controles, ya que existen predios que no cuentan con avalúos ni registros contables actualizados, ya que se contabilizan con valores históricos, estos corresponden a predios ubicados en el Bajo Persia, Campo Hermoso Chimenea y Alto Perro. Con unos valores de $211.485 (Bajo Persia) no aparece en los activos fijos pero si en la contabilidad y $45.402 (Campo Hermoso Chimenea) no aparece en los activos fijos, pero si en la contabilidad,	Realizar avaluó de los bienes inmuebles de la Entidad.	Se realizó avaluó de predial y avaluó comercial.	Noviembre 30 de 2020	100%

HALLAZGO	ACCIONES CORRECTIVAS O PREVENTIVAS PROPUESTAS	ACCIONES EJECUTADAS	FECHA DE LA CORRECCIÓN O ACCIÓN CORRECTIVA	AVANCE
Alto el Perro no aparece en la contabilidad ni en los activos fijos de la entidad, lo que se considera una afectación al Patrimonio de la entidad. Estos valores evidencian que no se cuentan con la actualización tanto de avaluó comercial o del catastral. Es de aclarar que en el año 2019 y al primer trimestre del año 2020, existen pagos correspondientes al Impuesto Predial, lo que evidencia la Titularidad de estos terrenos a cargo del Invama. Se deben actualizar los avalúos correspondientes a estos, actualizarlos en la contabilidad y llevarlos en Activos Fijos.				

Se encuentra cerrado y cumplido al 100%.

SEGUIMIENTO AL PLAN DE MEJORAMIENTO A LA AUDITORIA ESPECIAL 3.01-2020 MAYO DE 2020

HALLAZGO	ACCIONES CORRECTIVAS O PREVENTIVAS PROPUESTAS	ACCIONES EJECUTADAS	FECHA DE LA CORRECCIÓN O ACCIÓN CORRECTIVA	AVANCE
Falta de información contable a nivel de terceros en la cuenta depósitos de instituciones financieras, se observan partidas desde años atrás sin identificar, sin conciliar y sin la correspondiente gestión ante las entidades financieras para su identificación.	Se realizará acto administrativo mediante el cual se adopte la política de cancelar o anular cheques que superen los 6 meses en tránsito sin ser cobrados por el tercero	Se cuenta con Acto Administrativo, mediante el cual se adopte la política de cancelar o anular los cheques que superen los meses.	29 de Agosto / 2020	100%
	Se realizará la respectiva revisión de cheques en tránsito mayores a 6 meses para, mediante acto administrativo, la anulación. El profesional Universitario de tesorería informará a las Entidades Bancarias y a Contabilidad para la respectiva devolución del salgo contablemente.	Se procedió a la revisión y anulación de cheques.	29 de Agosto / 2020	100%
Falta de información contable, de controles y de soportes en la cuenta impuesto de servicio de alumbrado público, para realizar una adecuada verificación. Y en la cuenta de valorización falta de controles y políticas para una adecuada conciliación.	Se realizará la conciliación mensual con su respectiva verificación de saldos con los diferentes responsables de los procesos, tanto de alumbrado público como de valorización.	Se cuentan con conciliaciones e valorización se ajustadas. El Impuesto de Alumbrado Público, a la fecha de este seguimiento se encuentra conciliación.	30 de Septiembre / 2021	100%
Falta de actualización de la propiedad, planta y equipo lo que generó una inapropiada contabilización del retiro del bien de la venta del piso 4 del edificio de Infimanizales parque caldas.	Mayor control por la parte de los responsables de los procesos, tanto contabilidad y activos fijos.	Se realizan conciliaciones mensuales entre contabllidad y activos, para verificar los saldos de la depreciación.	Inmediatamente	100%

HALLAZGO	ACCIONES CORRECTIVAS O PREVENTIVAS PROPUESTAS	ACCIONES EJECUTADAS	FECHA DE LA CORRECCIÓN O ACCIÓN CORRECTIVA	AVANCE
El instituto de valorización de Manizales, no reconoció contablemente el pasivo por concepto de intereses de la obligación financiera que tiene con Infimanizales.	Se realizará la causación correspondiente a los días que afecte la vigencia, siempre y cuando haya lugar a esto.	Se realizó la causación en contabilidad y en presupuesto, los días correspondientes a la vigencia 2020.	Cuando se requiera	100%
Contablemente quedaron partidas de las cuentas por pagar que no coinciden con lo realmente pagado.	Se realizará, al final de la vigencia, la revisión de las cuentas por pagar y diferenciarlas con cuentas en tránsito.	Se quedó pendiente por incluir en la resolución de cuentas por pagar. La cuenta por pagar de fondos de pensiones, por lo cual no fue eficaz los controles implementados por los responsables.	31 de diciembre / 2020	0%
Falta de depuración y conciliación, lo que generó una sobreestimación en las cuentas de beneficio a empleados, afectando la confiabilidad de la información contable.	En cuanto a las liquidaciones de las prestaciones sociales de funcionarios se parametrizo el sistema con las cuentas contables correspondientes	Se realizó parametrizaciones de las cuentas contables de los funcionarios que terminaron su vinculación laboral.	Inmediato	100%
	Se envía cuenta de cobro y se realiza el respectivo cruce contable.	Se envió la respectiva cuenta de cobro y se realizó cruce contable.	Inmediato	100%
	Se enviará la solicitud de ajuste y parametrizaciones a DSI (Desarrolladores del Software) para las adecuaciones requeridas en el módulo de nómina de Fortuner.	Se envió y se realizaron los ajustes respectivos en el Software de nómina.	31 de diciembre / 2020	100%
	Ajustar saldo de vacaciones y prima de vacaciones de cada funcionario de acuerdo a los periodos adeudados	Se realizaron las diferentes notas a los saldos de vacaciones y prima de vacaciones de los periodos adeudados a cada funcionario.	31 de diciembre / 2020	100%
Falta de información contable a nivel de terceros en la cuenta ingresos recibidos por anticipado afectando la confiabilidad de la información contable reflejada por este pasivo.	Se realizará la conciliación mensual entre contabilidad y los responsables de proveer la información	Se realizan conciliaciones mensuales entre contabilidad y los responsables de proveer la información. Estas presentan diferencias	30 de Septiembre / 2021	100%
Incumplimiento en la aplicación de la normatividad en la adición de un contrato y constitución vigencias futuras sin aprobación.	El Invama estará atenta a las directrices y circulares que emane Colombia compra Eficiente y a la normatividad que esté vigente para el segundo semestre del año 2023 y primero semestre año 2024 que inicia el nuevo gobierno.	Se está atento a las nuevas normatividades que emite Colombia Compra Eficiente.	Inmediato	100%
Indebida aplicación de la norma de contratación para la adición de contratos.	En el momento que se requiera una adición a un contrato se realizara de acuerdo a las directrices y circulares que emane Colombia compra Eficiente y a la normatividad que esté vigente.	Se está atento a las nuevas normatividades que emite Colombia Compra Eficiente.	Inmediato	100%

Este Plan se encuentra al 92% y esta incumplido en la acción correspondiente a las Cuentas por Pagar.

SEGUIMIENTO AL PLAN DE MEJORAMIENTO A LA AUDITORIA INTERNA PROCESO ALUMBRADO PÚBLICO MAYO DE 2021

HALLAZGO	ACCIONES CORRECTIVAS O PREVENTIVAS PROPUESTAS	ACCIONES EJECUTADAS	FECHA DE LA CORRECCIÓN O ACCIÓN CORRECTIVA	AVANCE
Se encuentran debilidades en este proceso, falta de controles por parte de los responsables directos e indirectos. Se realizan las denuncias, pero no se incorporan las reparaciones que se realizan durante ese proceso, afectando el proceso y causando posibles riesgos de pérdidas de materiales en este. Se deben de realizar ajustes en el proceso para que sean incluidas en el programa	Instruir a los técnicos para que en el cierre de las denuncias, cuando se atienda más de un equipo lumínico se solicite la creación de las solicitudes restantes.	Se reúne al personal operativo y se instruye para que el cierre y consumo se efectué en órdenes del GEOLUMINA de manera individual.	2021/07/31	100%
	Cuando no sea posible crear denuncias adicionales para la atención de requerimientos, cargar en la observación la cantidad de equipos atendidos en esa denuncia en particular.	Se reitera el requerimiento, para se consigne toda la información necesaria en el cierre de las denuncias.	2021/07/31	100%
Se evidencia debilidad por parte del proceso de Alumbrado Público y por los diferentes responsables que intervienen en los procesos, ya que no se cuentan con la totalidad de las cuadrillas que se requieren para una óptima prestación del servicio. Falto Planeación por los responsables para definir las necesidades requeridas, para la correcta operación.	Contratar personal operativo de apoyo a la gestión que refuerce las actividades de campo del alumbrado público, a través de una empresa idónea para el servicio requerido	Esta actividad no se realizará en el transcurso del año 2021 y la misma se implementará para la vigencia del 2022.	2021/08/31	80%
Los vehículos de la entidad presentan fallas recurrentes que afectan el servicio, en lo corrido de los meses de enero a abril, no pudieron usarse en el 13% de la totalidad del tiempo posible, afectando la operación del servicio. Requieren realizarse mantenimientos preventivos a estos y no solo de carácter correctivo. Dicha situación se evidencio revisando las programaciones de los vehículos propiedad de la entidad. En lo corrido de los meses de enero a mayo, no se encuentra en ejecución ningún contrato de mantenimiento vehicular, afectando el correcto servicio del proceso de alumbrado público.	Modernización del parque automotor de la entidad.	El proceso requerido para atender esta necesidad se encuentra en los respectivos trámites	2021/10/31	70%
	Coordinar con la Unidad Jurídica y el área de compras la oportunidad para lograr el contrato de mantenimiento de vehículos.	Se firma contrato No. 210909116, con suplir esta necesidad	2021/07/31	100%
	Solicitar para el presupuesto del año 2022 mantenimientos preventivos y correctivos mayores a flota de vehículos de la entidad.	Se solicita un mayor presupuesto para la vigencia 2022 para suplir esta necesidad, el cual a la fecha se encuentra en revisión.	2021/08/31	100%
Existe una posible falta de Planeación Contractual en los contratos de Mantenimiento de Vehiculos, ya que se cuenta con ACEPTACIÓN DE LA OFERTA N° 21050369, mediante Invitación Pública INV-MC-015-2021, CON LA EMPRESA SERVIGAS CINTAS Y LUJOS SAS, CON FECHA DEL 29 DE ABRIL DE 2021, Y A LA FECHA DE ESTA AUDITORÍA NO SE CUENTA CON ACTA DE INICIO.	Realizar la planeación de la contratación para los mantenimientos a finales del año 2021- para asegurar en el primero y segundo mes del año siguiente la efectividad de la contratación.	Todavía no se encuentra en tiempos para efectuar acciones efectivas sobre este asunto.	2021/12/31	90%

HALLAZGO	ACCIONES CORRECTIVAS O PREVENTIVAS PROPUESTAS	ACCIONES EJECUTADAS	FECHA DE LA CORRECCIÓN O ACCIÓN CORRECTIVA	AVANCE
ACEPTACIÓN DE LA OFERTA N° 210427066, mediante Invitación Pública INV-MC-014-2021, CON LA EMPRESA ALMACÉN DE MANGUERAS Y BOMBAS HIDRÁULICAS SAS, CON FECHA DEL 23 DE ABRIL DE 2021, Y A LA FECHA DE ESTA AUDITORÍA NO SE CUENTA CON ACTA DE INICIO (5 Meses), presentando debilidades en la Supervisión del Contrato designado. Situación que presenta debilidad y genera afectaciones al servicio de alumbrado público al no contar con los mantenimientos de vehículos en la parte hidráulica y en la parte automotriz.	Realizar mantenimientos preventivos a los vehículos en los últimos meses del año para asegurar en tiempo las condiciones óptimas de los vehículos para los primeros meses del año siguiente - mientras se realiza la contratación.	Se encuentra contrato firmado para estas actividades y se han programado intervenciones en los vehículos de la entidad.	2021/11/30	100%
Se evidencia que no existe programación de vacaciones en el personal operativo, ya que se autorizan vacaciones a conductores sin sacar a disfrute al técnico electricista, se deben programar vacaciones conjuntas con el fin de no afectar la prestación del servicio.	Se realizará programación para el resto del año 2021, programando vacaciones de personal operativo en donde se disponga de disfrute de equipos operativos completos (conductores y técnicos)	Se realizó programación de las vacaciones de todo el personal operativo con los criterios requeridos.	2021/07/31	100%
Se evidencia incumplimiento en el seguimiento de los Indicadores, no se están cumpliendo los tiempos de respuesta, además la falla en el servidor y la plataforma género que no se pudiesen descargar las denuncias atendidas en el tiempo de su ejecución, si no de manera posterior, lo que genera una afectación al proceso.	Adquisición de infraestructura tecnológica para reemplazo y actualización - con los respectivos controles y alertas que permita un seguimiento confiable del servicio	Pendiente de cumplimiento de tiempos.	2021/12/31	0%
	Solicitar la transformación y ajuste de los indicadores generados desde el programa especializado para la atención de las solicitudes.	Se planteó cambios en los indicadores aplicados, pendiente de instalar mesa de trabajo para definición e implementación de cambios.	2021/08/31	100%
No se cuenta con seguimiento del producto No Conforme, no se cuenta con identificación, no se trata y no se controla, afectando el proceso de alumbrado público, ya que sirve de Insumo para el proceso de verificación con el fin de determinar posibles causas de esta afectación recurrente.	Generación de los reportes del producto no conforme	Se generan los reportes de los servicios no conformes de acuerdo con los parámetros de GEOLUMINA	2021/07/31	70%
	Verificar y ajustar los procedimientos para determinar los pasos que se deben de seguir en el tratamiento de los servicios no conformes, periodicidad y determinación de cusas y su mitigación	Se socializa la necesidad del cambio en el procedimiento, pero se encuentra pendiente su realización e implementación.	2021/07/31	50%
Se evidencia en el contrato N°210122015, no contó con control por parte de la supervisión de este, ya que el contratista presento mora en el pago de sus aportes de seguridad social, ocasionando un riesgo a la entidad, esto debe de incluirse en plan de mejoramiento.	Se genera memorando al contratista, invitando al cumplimiento en las fechas de pago de la seguridad social.	Se realizó memorando al contratista y se está pendiente de las fechas establecidas.	2021/06/08	100%
	Se construye archivo para el seguimiento del pago de seguridad social, para el control del pago de los mismos en los tiempos de ley.	Se realiza documento para efectuar seguimiento a las fechas de pago de la seguridad social de los contratistas	2021/07/31	100%

HALLAZGO	ACCIONES CORRECTIVAS O PREVENTIVAS PROPUESTAS	ACCIONES EJECUTADAS	FECHA DE LA CORRECCIÓN O ACCIÓN CORRECTIVA	AVANCE
Se evidencia en los contratos N°210304038, 210304039, 210304041, 210304042, 210304043, 210304044 y 210304045, que no se contó con control por parte de la supervisión y de las personas que intervienen en el proceso de contratación, ya que el contratista presento un certificado de afiliación al sistema de salud con fecha muy anterior a la celebración del contrato que se realizó.	Solicitar comprobantes de pago de seguridad social al momento de firmar actas de inicio, para garantizar validez de los respectivos pagos.	Se solicitó la información requerida,	2021/08/31	100%
Se evidencia debilidad por parte del almacén y la infraestructura de la entidad.	Mantener inventarios de elementos en base a una política de Stock Mínimo de materiales que permita disponer de los insumos necesarios por el tiempo que requiera los procesos de contratación de suministro de materiales.	Se hicieron los requerimientos de materiales, para mantener las cantidades necesarias para la operación del sistema.	2021/07/31	100%
Los diferentes contratos de compra de suministros no se realizan de acuerdo a la previsión que se requiere. Hubo una falta de Planeación Contractual.	Iniciar el proceso de contratación de compras de materiales en los primeros días del año 2022.	Pendiente de cumplimiento de tiempos, pues la tarea es para finales del año.	2021/12/31	100%
La Infraestructura de la entidad, no cuenta con los espacios para que los operarios puedan guardar diferentes Stock mínimos de materiales.	Solicitar la realización de las adecuaciones locativas necesarias para el adecuado almacenaje de los materiales y herramientas en custodia del personal operativo.	Pendiente de cumplimiento de tiempos y de la autorización por parte de la Gerencia para la respectiva intervención	2021/12/31	0%
Se evidencia incumplimiento en el horario de trabajo de los funcionarios asignados al proceso de verificación, el que debe corresponder de lunes a jueves de 6 am a 2:30 pm y el viernes de 6 am a 2 pm. Esto se evidencio en proceso de auditoria en que los horarios que están realizando son de 6 am a 1:30 pm. Incumpliendo el horario laboral.	Ajustar los horarios laborales de acuerdo a las nuevas directivas de la Gerencia de la entidad.	Se socializa Resolución No. 202 del INVAMA, en donde se definen horarios e intensidad de las jornadas de trabajo de los funcionarios de la entidad	2021/06/28	100%
Se presentan falta de controles por parte de los responsables de verificación, ya que es recurrente que operarios adscritos a este proceso, realicen actividades laborales en sus carros particulares, pudiéndose incurrir en accidentes de tránsito o que estos realicen actividades diferentes a las asignadas, por tal razón es imperativo que actividades laborales sean asignadas en los vehículos de la entidad, con el fin de tener un control y seguimiento de estos.	Incluir dentro de las necesidades del contrato de transporte la movilización del personal de verificaciones.	Dentro de las necesidades de este contrato se incluyeron servicio de transporte para el grupo de verificaciones.	2021/07/31	100%
	Realizar verificación y control que el personal de verificaciones solo realice actividades de campo en vehículos dispuestos por la entidad.	Se realiza el requerimiento y se dispone del recurso necesario para las visitas de campo.	2021/07/31	100%
No se está realizando por parte del proceso de verificación el seguimiento y control a los elementos utilizados en las diferentes denuncias y reparaciones que realizan los operarios, pudiéndose presentar riesgos con los elementos que allí se	No se cuenta con personal de verificaciones suficiente para realizar las tareas de revisión en campo.	Se contrató personal externo para apoyar las labores de verificaciones.	2021/08/31	100%

HALLAZGO	ACCIONES CORRECTIVAS O PREVENTIVAS PROPUESTAS	ACCIONES EJECUTADAS	FECHA DE LA CORRECCIÓN O ACCIÓN CORRECTIVA	AVANCE
utilizan. Además no se cuenta con el personal suficiente para realizar esta labor, Ya que solo se cuenta con dos funcionarios encargados que cuentan con limitaciones de salud, generando restricciones de trabajo y solo pueden realizar trabajos en piso.	No se cuenta con equipos de seguridad en alturas, requeridos para el personal contratado.	Se asignaron los equipos para trabajos en alturas requeridos para las actividades.	2021/07/31	100%
No se cuenta con un control permanente de los vehículos cuando salen de la entidad a realizar las operaciones diarias, esto se debe controlar mediante GPS, a todos los vehículos que cuenten con personal operativo de la entidad, debe ser monitoreado y generando reportes con el fin de definir la efectividad de las reparaciones, y evitar que los operarios realicen actividades diferentes a las asignadas.	Incluir dentro de las actividades del personal de apoyo a la gestión, las actividades relacionadas con el seguimiento de los informes del GPS de los vehículos de la entidad.	Se realizan seguimientos diarios con informes periódicos, respecto a las rutas y ubicaciones de los equipos operativos, por parte de ingeniero de apoyo a la gestión.	2021/07/31	100%
	Solicitar al área encargada de la adquisición de estos elementos y la consecución de los equipos necesarios.- según disponibilidad de recursos económicos	Se presenta requerimiento al área de sistema para que en el presupuesto de la vigencia 2022 se incluyan estas necesidades.	2021/07/31	100%
Inspección a los vehículos. Se evidencia debilidades al realizar la inspección de los vehículos, ya que los materiales que deben regresar los electricistas al almacén, es reiterativa la no devolución de algunos de estos, al igual que en los alrededores del Instituto se encuentra material para devolución. Pudiendo generar un riesgo de pérdida de estos.	Determinación de horarios específicos para la entrega de los elementos de desecho por parte del personal operativo.	Se incluye en la programación de los turnos los horarios en los cuales se puede entregar los materiales de desecho.	2021/04/30	100%
	Realizar seguimiento continuo a la limpieza de los vehículos a la adecuada disposición de los materiales de desecho.	Se efectúa seguimiento para la adecuada disposición de los materiales de desecho por parte del personal operativo.	2021/05/10	100%

Este Plan se encuentra con un cumplimiento del 88%, se cuenta con tiempos de cierre.

SEGUIMIENTO AL PLAN DE MEJORAMIENTO A LA CAJA MENOR MES DE MARZO Y ABRIL

HALLAZGO	ACCIONES CORRECTIVAS O PREVENTIVAS PROPUESTAS	ACCIONES EJECUTADAS	FECHA DE LA CORRECCIÓN O ACCIÓN CORRECTIVA	AVANCE
Debilidad en el manejo de caja menor al encontrarse recibos de caja menor sin la firma de recibo original o copia con aprobación por parte de la gerencia.	Mayor control al momento de revisar los recibos.	Se firmaron los recibos que faltaban por firma.	Inmediata	100%
	Expedir copias de los recibos originales.	Se expidieron copias de estos y reposan en los archivos.	Inmediata	100%

Este Plan se encuentra cumplido al 100%.

SEGUIMIENTO AL PLAN DE MEJORAMIENTO A LA AUDITORIA INTERNA PROCESOS GESTIÓN TECNOLÓGICA JUNIO DE 2021

HALLAZGO	ACCIONES CORRECTIVAS O PREVENTIVAS PROPUESTAS	ACCIONES EJECUTADAS	FECHA DE LA CORRECCIÓN O ACCIÓN CORRECTIVA	AVANCE
No se cuenta con un Plan de Contingencias acorde a las necesidades de la Entidad.	Actualización del plan de contingencia acorde a la infraestructura tecnológica que brinde soluciones a las necesidades de INVAMA.	Se elaboró el plan de contingencias de la entidad.	Diciembre 31 de 2021	100%

Este Plan se encuentra con un cumplimiento del 100%.

SEGUIMIENTO AL PLAN DE MEJORAMIENTO A LA AUDITORIA INTERNA PROCESOS GESTIÓN DOCUMENTAL JUNIO DE 2021

HALLAZGO	ACCIONES CORRECTIVAS O PREVENTIVAS PROPUESTAS	ACCIONES EJECUTADAS	FECHA DE LA CORRECCIÓN O ACCIÓN CORRECTIVA	AVANCE
No se cuenta con la iniciación de las Tablas de Valoración Documental, que se tenían incluidas en el Plan de Mejoramiento para la vigencia 2020.	Dar inicio a la elaboración de las TVD	Proyección de la Memoria Institucional-TVD	2021/12/31	100%
Incumplimiento al Plan de Mejoramiento vigencia 2020, ya que se debían tener alarmas contra incendios incumpliendo el acuerdo N°009 de 2014 por el Archivo General de la Nación.	Adquisición e instalación de las alarmas contraincendios	Se compraron detectores, se instalan a 23 de diciembre	2021/12/31	100%
Incumplimiento de la Circular 001 de 2021 por el Archivo General de la Nación. a. El Plan de Emergencias para Material Documental no se encuentra elaborado. Se debe iniciar su proyección y articulación con el Plan de Emergencias de la Entidad, el cual se encuentra con vigencia 2020, según la información proporcionada por el Técnico en SGSST, este debe ser actualizado para la vigencia 2021. b. Se evidencia represamiento en algunos archivos de gestión, archivo central; igualmente existen documentos (Fondos Acumulados), debido a la falta de espacios para su correcto almacenamiento. Se está diseñando una nueva distribución del espacio. c. Los archivos de gestión se encuentran desactualizados, debido a que hay muchos documentos físicos que fueron eliminados y que aún están alojados en el sistema de Gestión Documental. d. Se encuentran equipos de cómputo en los depósitos de Archivo, lo que pueden ocasionar cortos circuitos, incendios o accidentes por electrocución. e. No se encuentra la totalidad de las estanterías ancladas al piso. f. Las series vitales de la entidad (Actas, resoluciones, historias laborales, etc.), se deben de digitalizar con el fin de garantizar su conservación a largo plazo.	Inicio del diseño y elaboración del Plan.	Se inició diseño en asesoría con Positiva ARL	31/12/2021	100%
	Inicio de estudios para el diseño y distribución de nuevos espacios y elaboración de TVD.	Se proyectó la historia institucional de la Entidad.	31/12/2021	100%
	Iniciar la verificación de documentos físicos y digitales. Eliminación de los archivos digitales que deben eliminarse.	Se verificó inventario de Almacén y parte de Central.	31/12/2021	100%
	Informar a la gerencia sobre la normatividad en cuanto a los espacios de archivo tanto para el material como para el personal los cuales deberán quedar en los diseños de la sede	Se envió correo a Gerencia.	31/12/2021	100%
	Anclar las estanterías al piso.	Se anclaron estanterías de Archivo Central	20/12/2021	100%
	Adquisición de escáner.	Existe contrato No.211130153 del 29 de noviembre / 2021. Para la adquisición del escáner con fecha de terminación a 30 de diciembre. Se han digitalizado 25 historias laborales.	20/12/2021	70%

Este Plan se encuentra con un cumplimiento del 100%.

SEGUIMIENTO AL PLAN DE MEJORAMIENTO A LA AUDITORIA INTERNA PROCESOS GESTIÓN DE LA COMUNIDAD JULIO DE 2021

HALLAZGO	ACCIONES CORRECTIVAS O PREVENTIVAS PROPUESTAS	ACCIONES EJECUTADAS	FECHA DE LA CORRECCIÓN O ACCIÓN CORRECTIVA	AVANCE
Incumplimiento en tiempo de respuesta por funcionarios responsables de responder en los tiempos, los derechos de petición. *Incumplimiento en cuanto a notificar al Comité Interno Disciplinario.	Elaboración de MEMORANDO CON INFORMACIÓN DE LOS TIEMPOS DE RESPUESTA en el cual se le dará a conocer a todos los funcionarios del INVAMA sobre los tiempos de respuesta según el tipo de solicitud. Igualmente se indicará que de continuarse con el incumplimiento reiterativo se remitirá a Control Interno Disciplinario para que proceda conforme a lo dispuesto por la Ley.	Se envía memorando a todos los funcionarios de la institución para su conocimiento, archivo que se encuentra en Admiarchi 2021-ii-00000987 asunto: memorando información sobre los tiempos de respuesta para las pqrsd -	09 de Agosto de 2021	100%
Medir y hacer seguimiento a la satisfacción del usuario.	Se elaborará trimestralmente el análisis a las encuestas de satisfacción que se realizan a través del contac center y de la página web para establecer las necesidades y expectativas de la ciudadanía.	Se realiza análisis a las encuestas de satisfacción para la línea de atención telefónica del contac center y página web	20 de Septiembre de 2021	100%
Medir y hacer seguimiento a los indicadores del proceso.	Elaboración de MEMORANDO CON INFORMACIÓN DE LOS TIEMPOS DE RESPUESTA en el cual se le dará a conocer a todos los funcionarios del INVAMA sobre los tiempos de respuesta según el tipo de solicitud. Igualmente se indicará que de continuarse con el incumplimiento reiterativo se remitirá a Control Interno Disciplinario para que proceda conforme a lo dispuesto por la Ley.	Se envía memorando a todos los funcionarios de la institución para su conocimiento, archivo que se encuentra en Admiarchi 2021-ii-00000987 asunto: memorando información sobre los tiempos de respuesta para las pqrsd	09 de Agosto de 2021	100%
Algunas de las acciones planteadas en el Plan de Mejoramiento que se tenía vigente, no fueron eficaces.	En la medida en que haya un incumplimiento reiterativo por parte de algún funcionario en el no acatamiento de los tiempos de respuesta se remitirá a Control Interno Disciplinario para que proceda conforme a lo dispuesto por la Ley.	Se envía correos con copia a gerente y líder de alumbrado público notificando a los funcionarios de los tiempos y fechas de vencimiento de los documentos y solicitudes que tienen pendientes	30 de septiembre de 2021	100%

Este Plan se encuentra con un cumplimiento del 100%.

SEGUIMIENTO AL PLAN DE MEJORAMIENTO A LA AUDITORIA INTERNA PROCESOS PLANEACIÓN Y GESTIÓN SEPTIEMBRE DE 2021

HALLAZGO	ACCIONES CORRECTIVAS O PREVENTIVAS PROPUESTAS	ACCIONES EJECUTADAS	FECHA DE LA CORRECCIÓN O ACCIÓN CORRECTIVA	AVANCE
No se realizó la entrega de Dotación Administrativa.	Entregar a los funcionarios las dotaciones correspondientes.	Se realizó, la adjudicación y entrega de la dotación a los funcionarios de la entidad.	20 de Diciembre de 2021	100%

Este Plan se encuentra con un cumplimiento del 100%.

SEGUIMIENTO AL PLAN DE MEJORAMIENTO A LA AUDITORIA INTERNA PROCESO DE GESTIÓN HUMANA OCTUBRE DE 2021

HALLAZGO	ACCIONES CORRECTIVAS O PREVENTIVAS PROPUESTAS	ACCIONES EJECUTADAS	FECHA DE LA CORRECCIÓN O ACCIÓN CORRECTIVA	AVANCE
El Plan de Capacitaciones se encuentra cumplimiento del 40%. No se cuenta con convenio suscrito que permita la consecución de manera efectiva del plan.	Se revisará dentro de la oferta de la ESAP o del SENA, las diferentes capacitaciones que fueron solicitadas a través del PIC, para compartir con los funcionarios de la entidad.	Teniendo en cuenta que con la administración municipal no se estableció convenio, se enviaron dos oficios al SENA y a la ESAP, con el fin de acceder a las diferentes formaciones del plan de capacitación, de los cuales se obtuvo respuesta de parte del SENA, informando sobre algunas capacitaciones que estarán disponibles a partir del 2022 y de la ESAP, hasta la fecha no se he recibido respuesta.	15 de Diciembre de 2020	20%

Este Plan se encuentra con un cumplimiento del 20%, No se cuenta con tiempos de cierre, fue ineficaz la acción planteada.

INFORME EJECUTIVO GESTION ADMINISTRATIVA

MODALIDAD (directa, licitación, entre otras)		
MODALIDAD (directa, licitación, entre otras)	**N° CONTRATOS**	**V/R DE LA CONTRATACION**
DIRECTA	**122**	**$ 4.512.819.832,oo**
DIRECTA COLOMBIA COMPRA EFICIENTE	**1**	**$ 54.813.447,oo**
MINIMA CUANTIA	**25**	**$ 904.100.880,oo**
SELECCIÓN ABREVIADA	**10**	**$ 29.395.726.183,oo**

OBSERVACIONES Y/O RECOMENDACIÓN

En lo referente a la contratación por "Prestación de servicios personales", se debe analizar las necesidades reales de personal para el desarrollo de las funciones encomendadas en su misión institucional, esto con el fin de analizar la creación de cargos con el fin de que estos sean incorporados a la planta de personal, esto con el propósito de hacer más eficiente y eficaz la ejecución de los procesos y contrarrestar los riesgos de potenciales demandas de carácter laboral contra de la entidad.

DEBILIDAD EN SUPERVISIÓN DE CONTRATOS: Se evidencia debilidad en las supervisiones de algunos contratos, se deben de capacitar los funcionarios nuevos tanto los de libre nombramiento, como los de carrera administrativa.

FALTA DE PLANEACIÓN CONTRACTUAL: Existe una posible falta de Planeación Contractual en los contratos de Mantenimiento de Vehiculos, ya que se cuenta con ACEPTACIÓN DE LA OFERTA N° 21050369, mediante Invitación Pública INV-MC-015-2021, CON LA EMPRESA SERVIGAS CINTAS Y LUJOS SAS, CON FECHA DEL 29 DE ABRIL DE 2021, Y A LA FECHA DE ESTA AUDITORÍA NO SE CUENTA CON ACTA DE INICIO.
ACEPTACIÓN DE LA OFERTA N° 210427066, mediante Invitación Pública INV-MC-014-2021, CON LA EMPRESA ALMACÉN DE MANGUERAS Y BOMBAS HIDRÁULICAS SAS, CON FECHA DEL 23 DE ABRIL DE 2021, Y A LA FECHA DE ESTA AUDITORÍA NO SE CUENTA CON ACTA DE INICIO (5 Meses), presentando debilidades en la Supervisión del Contrato designado. Situación que presenta debilidad y genera afectaciones al servicio de alumbrado público al no contar con los mantenimientos de vehículos en la parte hidráulica y en la parte automotriz.

FALTA DE PLANEACIÓN CONTRACTUAL: Los diferentes contratos de compra de suministros no se realizan de acuerdo a la previsión que se requiere afectando el proceso de alumbrado público. Evidencia una mala planeación por parte de los diferentes responsables de este proceso, los cuales comprenden, el proceso de compras, el proceso jurídico y el proceso de alumbrado público.

A. GESTION CONTRACTUAL		
TIPO DE CONTRATACION (compra bienes, prestación de servicios, obra pública, etc.)	**N° CONTRATOS**	**V/R DE LA CONTRATACION**
PRESTACION DE SERVICIOS	**128**	**$ 2.868.972.786,oo**
SUMINISTRO	**17**	**$ 29.119.082.041,oo**
COMPRA MATERIALES	**1**	**$ 25.400.000,oo**
COMPRAVENTA	**1**	**$ 729.940.728,oo**
ARRENDAMIENTO	**2**	**$ 1.111.906.696,oo**
MANTENIMIENTO	**2**	**$ 35.000.000,oo**

OBSERVACIONES Y/O RECOMENDACIÓN

En lo referente a la contratación por "Prestación de servicios personales", se debe analizar las necesidades reales de personal para el desarrollo de las funciones encomendadas en su misión institucional, esto con el fin de analizar la creación de cargos con el fin de que estos sean incorporados a la planta de personal, esto con el propósito de hacer más eficiente y eficaz la ejecución de los procesos y contrarrestar los riesgos de potenciales demandas de carácter laboral contra de la entidad.

DEBILIDAD EN SUPERVISIÓN DE CONTRATOS: Se evidencia debilidad en las supervisiones de algunos contratos, se deben de capacitar los funcionarios nuevos tanto los de libre nombramiento, como los de carrera administrativa.

FALTA DE PLANEACIÓN CONTRACTUAL: Existe una posible falta de Planeación Contractual en los contratos de Mantenimiento de Vehiculos, ya que se cuenta con ACEPTACIÓN DE LA OFERTA N° 21050369, mediante Invitación Pública INV-MC-015-2021, CON LA EMPRESA SERVIGAS CINTAS Y LUJOS SAS, CON FECHA DEL 29 DE ABRIL DE 2021, Y A LA FECHA DE ESTA AUDITORÍA NO SE CUENTA CON ACTA DE INICIO.

ACEPTACIÓN DE LA OFERTA N° 210427066, mediante Invitación Pública INV-MC-014-2021, CON LA EMPRESA ALMACÉN DE MANGUERAS Y BOMBAS HIDRÁULICAS SAS, CON FECHA DEL 23 DE ABRIL DE 2021, Y A LA FECHA DE ESTA AUDITORÍA NO SE CUENTA CON ACTA DE INICIO (5 Meses), presentando debilidades en la Supervisión del Contrato designado. Situación que presenta debilidad y genera afectaciones al servicio de alumbrado público al no contar con los mantenimientos de vehículos en la parte hidráulica y en la parte automotriz.

FALTA DE PLANEACIÓN CONTRACTUAL: Los diferentes contratos de compra de suministros no se realizan de acuerdo a la previsión que se requiere afectando el proceso de alumbrado público. Evidencia una mala planeación por parte de los diferentes responsables de este proceso, los cuales comprenden, el proceso de compras, el proceso jurídico y el proceso de alumbrado público.

DEBILIDAD DE SUPERVISIÓN EN ALGUNOS CONTRATOS: Es recurrente ver algunos contratistas, realizando actividades que no corresponden a su objeto contractual, ocasionando riesgos a la entidad, como posibles demandas por parte de los contratistas, un caso particular es el **Contrato N° 210209025** y el **N° 210521078,** Cuyo **OBJETO CONTRACTUAL** reza *"Prestar los Servicios de Apoyo a la Gestión como Auxiliar de Almacén"* y sus **OBLIGACIONES ESPECIFICAS** en el Contrato N° **210209025** son las siguientes: 1. Organización de almacén estanterías y referenciación de elementos eléctricos propios del alumbrado público, se encargará de organizar los materiales para su disposición final. 2. Desarme de material eléctrico para su disposición final — clasificación de chatarrización de material, para la venta de material inservible. 3. Limpieza de material eléctrico como luminarias — para ser reinstaladas en la operación del alumbrado público. 4. Clasificación de material en disposición de residuos tóxicos. 5. Limpieza y organización de patios con material de alumbrado público. 6. Mantener los vehículos del alumbrado público organizados sin material inservible para su clasificación y disposición.

OBLIGACIONES ESPECIFICAS en el Contrato N° **210521078** son las siguientes: 1. Organización de almacén estanterías y referenciación de elementos eléctricos propios del alumbrado público, se encargará de organizar los materiales para su disposición final. 2. Desarme de material eléctrico para su disposición final — clasificación de chatarrización de material, para la venta de material inservible. 3. Limpieza de material eléctrico como luminarias — para ser reinstaladas en la operación del alumbrado público. 4. Clasificación de material en disposición de residuos tóxicos. 5. Limpieza y organización de patios con material de alumbrado público. 6. Mantener los vehículos del alumbrado público organizados sin material inservible para su clasificación y disposición.

La debilidad se evidencia, al ver realizar actividades de servicio de cafetería, reemplazando al funcionario encargado de servicios generales, realizando actividades de mensajería, realizando actividades de aseo en los patios como limpieza de canales, alcantarillas y hojas y lo más preocupante realizando trabajos de construcción en la entidad.

B. EJECUCION PRESUPUESTAL		
	VALOR	**%**
PRESUPUESTO INGRESOS Y GASTOS	**$ 55.208.254.348,00**	**100%**
INGRESOS - EJECUCIÓN	**$ 19.011.872.439,00**	**34%**
GASTOS - EJECUCIÓN	**$ 19.042.481.799**	**34,49%**
OBSERVACIONES Y/O RECOMENDACIÓN		
NOTA: Dicha información corresponde con corte al mes de Noviembre. Se evidencian debilidades en la planeación del presupuesto, lo que conlleva a varios traslados internos en lo corrido de la vigencia 2021, se debe realizar un mayor análisis por parte de la entidad, ya que demuestra una mala planeación financiera al realizar los diferentes traslados.		

C. IMPLMENTACION DE MIPG – REPORTE EVALUACION		
EVALUACION FURAG (7 DIMENSIONES)	**VIGENCIA ANTERIOR (2019)**	**VIGENCIA ACTUAL (2020)**
GRADO CUMPLIMIENTO (OCI 7 DIMENSIONES)	75%	67.5%
OBSERVACIONES Y/O RECOMENDACIONES		
La entidad presentó en el 2019, una valoración avanzada según las tablas de la función pública, sin embargo se evidencia que tuvo una disminución en 7.5% en comparación al 2020. Se debe tener en cuenta que la entidad vivió varios cambios en su planta de personal dado que hubo concurso de la comisión civil y llegaron funcionarios públicos nuevos y esto tiende a que los procesos sufran variaciones mientras los mismos se adaptan a sus áreas. También se debe a la pandemia del COVID-19 el cual hizo que la entidad modificara su modelo de operación basado en lo dictado por la ley y las órdenes presidenciales de reducir las aglomeraciones y esto alteró las actividades que se realizan en la entidad. Se establecerán planes de mejora continua para lograr el nivel requerido con la misión de la entidad y ser cada vez mejores.		

D. SITUACIONES ADMINISTRATIVAS EVIDENCIADAS POR LA OFICINA DE CONTROL INTERNO		
	VIGENCIA ANTERIOR	**VIGENCIA ACTUAL**
NUMERO AUDITORIAS REALIZADAS	13	6

OBSERVACIONES Y/O RECOMENDACIONES

NO SE CUENTA CON UNA INTEGRALIDAD ENTRE LOS DIFERENTES SOFTWARE DE LA ENTIDAD.

FALTA DE PLANEACIÓN PRESUPUESTAL. Se evidencian debilidades en la planeación del presupuesto, lo que conlleva a varios traslados internos en lo corrido de la vigencia 2021, se debe realizar un mayor análisis por parte de la entidad, ya que demuestra una mala planeación financiera al realizar los diferentes traslados.

FALTA DE CONTROL A LAS SUPERVISIONES CONTRACTUALES. En lo referente a la contratación por "Prestación de servicios personales", se debe analizar las necesidades reales de personal para el desarrollo de las funciones encomendadas en su misión institucional, esto con el fin de analizar la creación de cargos si es del caso con el fin de que estos sean incorporados a la planta de personal, esto con el propósito de hacer más eficiente y eficaz la ejecución de los procesos y contrarrestar los riesgos de potenciales demandas de carácter laboral contra de la entidad.

FALTA DE PLANEACIÓN CONTRACTUAL: Existe una posible falta de Planeación Contractual en los contratos de Mantenimiento de Vehiculos, ya que se cuenta con ACEPTACIÓN DE LA OFERTA N° 21050369, mediante Invitación Pública INV-MC-015-2021, CON LA EMPRESA SERVIGAS CINTAS Y LUJOS SAS, CON FECHA DEL 29 DE ABRIL DE 2021, Y A LA FECHA DE ESTA AUDITORÍA NO SE CUENTA CON ACTA DE INICIO.
ACEPTACIÓN DE LA OFERTA N° 210427066, mediante Invitación Pública INV-MC-014-2021, CON LA EMPRESA ALMACÉN DE MANGUERAS Y BOMBAS HIDRÁULICAS SAS, CON FECHA DEL 23 DE ABRIL DE 2021, Y A LA FECHA DE ESTA AUDITORÍA NO SE CUENTA CON ACTA DE INICIO (5 Meses), presentando debilidades en la Supervisión del Contrato designado. Situación que presenta debilidad y genera afectaciones al servicio de alumbrado público al no contar con los mantenimientos de vehículos en la parte hidráulica y en la parte automotriz.

FALTA DE PLANEACIÓN CONTRACTUAL: Los diferentes contratos de compra de suministros no se realizan de acuerdo a la previsión que se requiere afectando el proceso de alumbrado público. Evidencia una mala planeación por parte de los diferentes responsables de este proceso, los cuales comprenden, el proceso de compras, el proceso jurídico y el proceso de alumbrado público.

DEBILIDAD EN EL MANEJO DE CAJA MENOR PARA LOS MESES DE MARZO Y ABRIL. Se evidencia incumplimiento a los principios de eficiencia y transparencia en el adecuado manejo de los recursos asignados al fondo fijo de caja menor, así mismo el compromiso de los funcionarios de la entidad con la cultura del autocontrol al solicitar por este concepto los dineros con criterios de austeridad en el gasto.

Existe incumplimiento a lo establecido en el Decreto Nacional número 2768 de 2012 y la Resolución Interna número 060 del 10 de febrero de 2021, referentes a constitución y funcionamiento de la caja menor, al confrontar la debida legalización de los dineros con documentos idóneos y ejecutados de acuerdo a los rubros presupuestales establecidos para el gasto.

PRESUNTOS SOBRECOSTOS CONTRATO DE ENERGÍA. SE ENCUENTRA EN INVESTIGACIÓN POR PARTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL DEL MUNICIPIO DE MANIZALES, PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN Y POR PARTE DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN.

CAPACITACIONES. Se evidencia incumplimiento al DECRETO 1567 DE 1998, ya que a pesar de estar formulado por parte de la entidad el Plan de Capacitaciones, los funcionarios no reciben este estimulo ni formación que es de carácter obligatorio por parte de los responsables del proceso.

DEFICIENCIAS EN LA CONTESTACIÓN DE PQRSD. Es reiterativo en la entidad, que NO se Vela por la adecuada gestión de los PQRSD, de acuerdo a los requisitos legales. Se evidencia incumplimiento por parte de los responsables de responder en los tiempos los derechos de petición, al igual que él profesional encargado de velar que estos se respondan en los tiempos de ley. Los procesos que son recurrentes en las respuestas extemporáneas son la Unidad Técnica y la Unidad Financiera y Administrativa. No se evidencia remisión a la Personería o Control Interno Disciplinario de la entidad en unos derechos de petición respondidos con extemporaneidad.

Jorge Hernán Henao Zuluaga
Asesor de Control Interno.